

ACHS

Taller de Gestión de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Cadenas de Supermercados Manual del Participante



C.C.C. Control de Comportamientos Críticos^{SMR}

Por un trabajo sano y seguro



DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD

PRESIDENTE EJECUTIVO : **Eugenio Heiremans D.**

DIRECTORES TITULARES : **José Luis Cordero B.**
Representante de los Trabajadores
Freddy Fritz Ch.
Representante de los Trabajadores
Eugenio Heiremans D.
Representante de las Empresas
Jorge Matetic R.
Representante de las Empresas
José Moreno A.
Representante de las Empresas
Víctor Riveros I.
Representante de los Trabajadores

PARTICIPAN EN EL DIRECTORIO : **Eduardo Undurraga U.**
Gerente General
Alfredo Grasset M.
Fiscal
Eugenio Cantuarias L.
Gerente División Operaciones
Mario Bravo M.
Gerente División Administrativa Financiera

GERENCIA DE PREVENCIÓN : **Martín Fruns Q.**
Gerente de Prevención
Salvador Alonso P.
Subgerente Técnico
Alejandro Figueroa S.
Subgerente de Desarrollo
Sergio Molinos B.
Subgerente de Capacitación y Publicaciones
Horacio Soissa S.
Subgerente de Operaciones

GERENCIA DE PREVENCIÓN

SUBGERENCIA DE CAPACITACION Y PUBLICACIONES

"TALLER DE GESTIÓN DE LOS COMITES PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE CADENAS DE SUPERMERCADOS, Manual del Participante".

Es propiedad de la Asociación Chilena de Seguridad.
Derechos Reservados.
Registro de Propiedad Intelectual N° 135.320
Registro Interno: HT 1177 · ISBN N° 956-8106-43-X

Av. Vicuña Mackenna 152
Fono: 685 2000 · Fax: 685 2702
Casilla 14.565 · Correo Central
Santiago · Chile

Edición (mes siguiente al mes de la orden de compra)
Pie de Imprenta

C.C.C.
Control de Comportamientos Críticos^{MR}

TALLER DE GESTION DE
LOS COMITES
PARITARIOS DE HIGIENE
Y SEGURIDAD DE
CADENAS DE
SUPERMERCADOS

MANUAL DEL PARTICIPANTE

ACHS

Por un Trabajo Sano y Seguro

ACHS

TALLER DE GESTION DE LOS COMITES PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE CADENAS DE SUPERMERCADOS

ESTE TALLER HA SIDO
ESPECIALMENTE PREPARADO PARA
LOS MIEMBROS DE LOS COMITES
PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD
DE CADENAS DE SUPERMERCADOS

INTRODUCCION

Este taller ha sido diseñado por la Asociación Chilena de Seguridad para los miembros de los comités paritarios de higiene y seguridad de cadenas de supermercados, con el objeto de analizar y reflexionar sobre el rol del Comité Paritario en la Gestión Preventiva de la empresa.

Específicamente se pretende que los participantes puedan:

- Reconocer la seguridad como un valor personal que se adquiere y se aplica en todos los ámbitos de nuestro quehacer.
- Reconocer la influencia de la cultura de seguridad en los comportamientos de ejecutivos, supervisores y trabajadores.
- Identificar los comportamientos permisivos.
- Reconocer el proceso de internalización de la seguridad.
- Aplicar el concepto de criticidad de los riesgos e identificar los riesgos críticos de un supermercado.
- Retroalimentar positivamente la cultura de seguridad.
- Reconocer las áreas claves de resultados de los comités paritarios de cadenas de supermercados.
- Realizar un análisis de los accidentes.
- Conducir las tareas de promoción de la seguridad en el supermercado.
- Desarrollar acciones de control de gestión a los programas de las secciones.
- Definir cronograma de actividades anuales del Comité Paritario.

- **PARTICIPE ACTIVAMENTE**
- **COMPARTA SUS EXPERIENCIAS**
- **ADQUIERA COMPROMISO**

RECUERDE: LAS DECISIONES DE SU SEGURIDAD LAS TOMA USTED

TRABAJO INDIVIDUAL

¿ES LA SEGURIDAD UN VALOR PERSONAL?

A F I R M A C I O N	Comparto	Comparto	No la
	Totalmente	Parcialmente	Comparto
1. Los accidentes suceden porque no le damos suficiente atención personal al control de los riesgos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. La seguridad es un valor que se adquiere y se aplica en todos los ámbitos de nuestro quehacer.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La última decisión de seguridad que se toma en el lugar de trabajo corresponde al trabajador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Las personas normalmente saben que están corriendo un riesgo, pero no aplican las medidas necesarias para evitarlo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Si un trabajador sufre un accidente fatal, es su familia la que va a sufrir las consecuencias directas de la pérdida del jefe de hogar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONCLUSIONES DEL TRABAJO INDIVIDUAL

A la seguridad se le da poca atención personal

La seguridad es un valor personal que tenemos escasamente desarrollado a la cual le damos poca de nuestra atención personal.

La seguridad un valor personal que se aplica

La seguridad es un valor personal que se adquiere y se aplica en todos los ámbitos de nuestro quehacer, como son el hogar, movilización, recreación y trabajo.

La última decisión de seguridad corresponde al trabajador

La última decisión de seguridad que se toma en el lugar de trabajo siempre corresponde al trabajador.

No todos aplican las medidas preventivas

Las personas normalmente saben que están corriendo un riesgo, pero no todas aplican las medidas necesarias para evitarlo.

Consecuencias para la familia

Si un trabajador sufre un accidente fatal, su familia se ve afectada las consecuencias, ya sea por el dolor personal de sus miembros, así como también el menoscabo económico, que puede dificultar seriamente el bienestar y desarrollo económico del grupo familiar.

TRABAJO INDIVIDUAL

ANÁLISIS DEL CASO DE PEDRO

Pedro, se encontraba cortando carne sin usar su guante de protección. José, compañero de trabajo, al darse cuenta de esta situación, le dice a Pedro que al cortar carne sin usar guante de protección se expone a sufrir serias heridas cortantes en su mano.

1. Seleccione la respuesta que usted cree que le da Pedro a José, ante la información entregada.
 - a. Gracias por entregarme esta información que me permitirá evitar el riesgo de sufrir heridas cortantes en mi mano.
 - b. ¡Te crees jefe!
 - c. ¿Por qué te metes en lo que no te importa?

2. ¿Cuál es la creencia íntima que comparten las personas al repetir este acto incorrecto de cortar carne sin usar el guante de protección, creando la probabilidad de daño para su integridad física.
 - a. En realidad, al no usar guante de protección estoy creando la probabilidad de sufrir heridas cortantes en mi mano.
 - b. Los accidentes les suceden a los demás.
 - c. Cómo voy a tener tan mala suerte que me ocurra a mí.
 - d. Si lo he repetido tantas veces y no me ha pasado nada, no creo que exista el riesgo de accidentarme.

CONCLUSIONES DEL CASO DE PEDRO

Normalmente se rechazan los consejos de seguridad

Normalmente las personas reaccionan molestas cuando algún compañero de trabajo, amigo o familiar, les hace visible que están cometiendo un acto incorrecto y por lo tanto no tienen ningún efecto sobre sus comportamientos futuros.

Capacidad de reflexión escasa

Todas las personas tienen la capacidad de pensar o de cuestionar sus acciones y las situaciones que observan; sin embargo, esta capacidad está escasamente desarrollada.

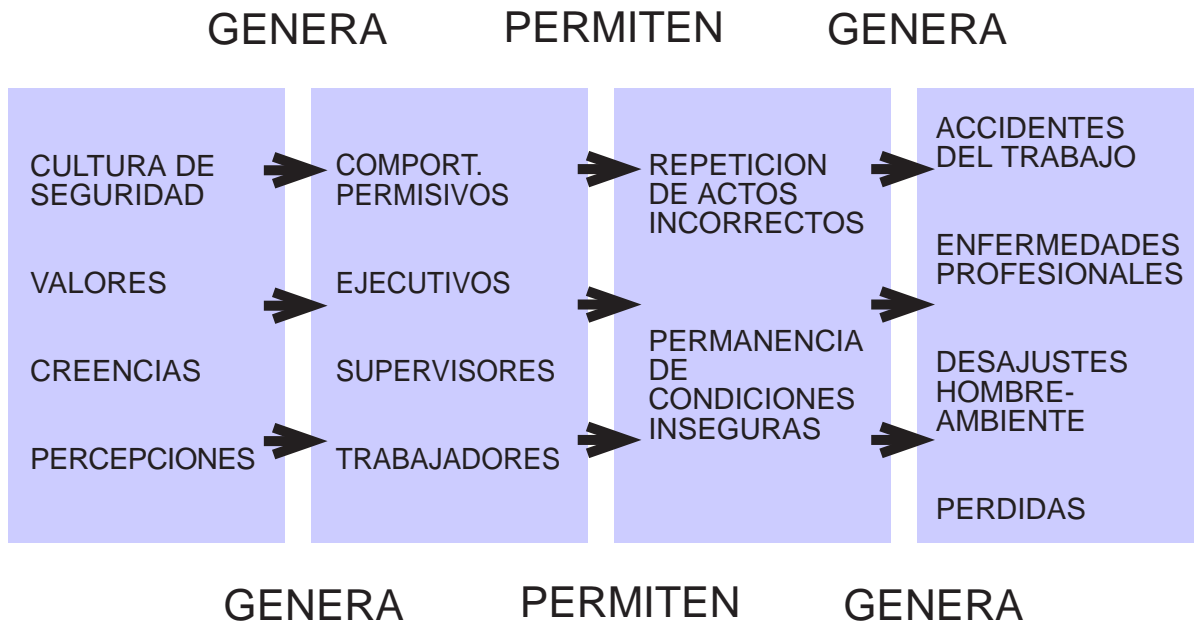
¡Los accidentes les suceden a los demás!

La percepción íntima de las personas frente a la repetición de actos incorrectos es que los accidentes les ocurren a los demás. ¡A mí no me va a suceder!

La repetición de actos incorrectos sin consecuencias

La repetición de comportamientos incorrectos refuerza la percepción íntima de que los accidentes les suceden a los demás. ¡Si lo he repetido tantas veces y no me ha pasado nada!

RELACION COMPORTAMIENTOS PERMISIVOS - ACCIDENTES



ANALISIS DEL PROCESO DE GENERACION DE COMPORTAMIENTOS PERMISIVOS

DEFINICION DE CULTURA DE SEGURIDAD

Conjunto de valores, percepciones y creencias que comparten los miembros de una organización, con respecto a la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades sobre los cuales se constituye el decidir de la gestión de prevención de riesgos.

EFECTO EN LAS PERSONAS

La cultura de seguridad manifestada a través de nuestros valores, creencias y percepciones que compartimos con respecto a nuestra gestión preventiva en la empresa, tiene un fuerte efecto en cada una de las personas que componen la organización y que comparten esta cultura de seguridad.

ATENCION DEFICIENTE A LA GESTION PREVENTIVA PERSONAL

El primer efecto es la atención deficiente que le damos a la gestión preventiva personal, que se manifiesta normalmente en una actitud apática respecto a nuestras responsabilidades personales y grupales en lo que se refiere a la seguridad. Esta actitud apática tiene como resultado comportamientos permisivos de ejecutivos, supervisores y trabajadores.

COMPORTAMIENTOS PERMISIVOS

Los comportamientos permisivos permiten la repetición de actos incorrectos y la permanencia de las condiciones peligrosas en los lugares de trabajo.

ACCIDENTES - ENFERMEDADES - DESAJUSTES - PERDIDAS

La repetición de los actos incorrectos y la permanencia de las condiciones peligrosas, tarde o temprano generan accidentes, enfermedades, desajustes y pérdidas.

PROCESO DE INTERNALIZACION DE LA SEGURIDAD



PROCESO DE INTERNALIZACION DE LA SEGURIDAD

Reconocer el Peligro

El proceso de la seguridad se sustenta en el reconocimiento de la seguridad como un valor personal que debemos incluir en nuestra escala de valores personales. Este reconocimiento implica que la persona reconozca que está expuesta a un peligro, es decir, que está enfrentada a una condición, acción y/o situación que puede generarle un daño personal o daño a la propiedad.

El proceso de la inseguridad se genera porque las personas tienen el valor de la seguridad escasamente desarrollado, lo que se manifiesta en la práctica en una escasa atención al tema de su seguridad personal. Esta situación favorece que las personas no reconozcan que están expuestas a un peligro, aunque tengan información proporcionada por normas, procedimientos y experiencia personal.

Internalizar el Peligro

En el proceso de la seguridad el desarrollo de la cultura de seguridad facilita que las personas evalúen el peligro y determinen su potencial de daño (evaluación del riesgo).

En el proceso de la inseguridad el desarrollo insuficiente de la cultura de seguridad favorece que las personas desestimen evaluar los riesgos frente a una situación determinada.

Adquirir Conciencia

En el proceso de la seguridad, el resultado natural de internalizar el peligro es adquirir conciencia del peligro, es decir, reconocer íntimamente que la exposición al peligro lo puede afectar.

Adquirir conciencia significa llevar el peligro del área subjetiva al área objetiva o racional, que le permite visualizar con claridad ¡a mí sí el peligro me puede afectar!

El proceso de la inseguridad permite que la persona siga en el área subjetiva o en la inconsciencia, que no le permite visualizar que él puede ser afectado por un peligro determinado. Su comportamiento, su percepción íntima frente a la exposición al peligro es: ¡A mí no me va a suceder!, ¡los accidentes les suceden a los demás!

Aplicar Comportamientos «No Permisivos» o «Permisivos»

En el proceso de la seguridad el resultado natural de adquirir conciencia es desarrollar y aplicar «comportamientos no permisivos», que garantizan que la exposición al peligro está controlada.

En el proceso de la inseguridad la percepción íntima de ¡a mí no me va a suceder! o ¡los accidentes les suceden a los demás!, tiene como resultado natural la repetición de exposiciones a peligros reales, sin tomar medidas de control del riesgo. Los comportamientos que no consideran la aplicación de medidas de control se reconocen como los «comportamientos permisivos».

ENTENDIENDO LA CRITICIDAD

Criticidad de un Riesgo

La criticidad de un riesgo se puede estimar en forma empírica por el potencial de daño para las personas o la propiedad, es decir, es una estimación de probables resultados negativos, basada en la experiencia y confiabilidad de la persona o grupo de personas que realiza la evaluación.

Riesgo Crítico

Es aquel que puede generar accidentes con consecuencias graves e incluso la muerte (derrames peligrosos, escapes de gas, incendios y explosiones).

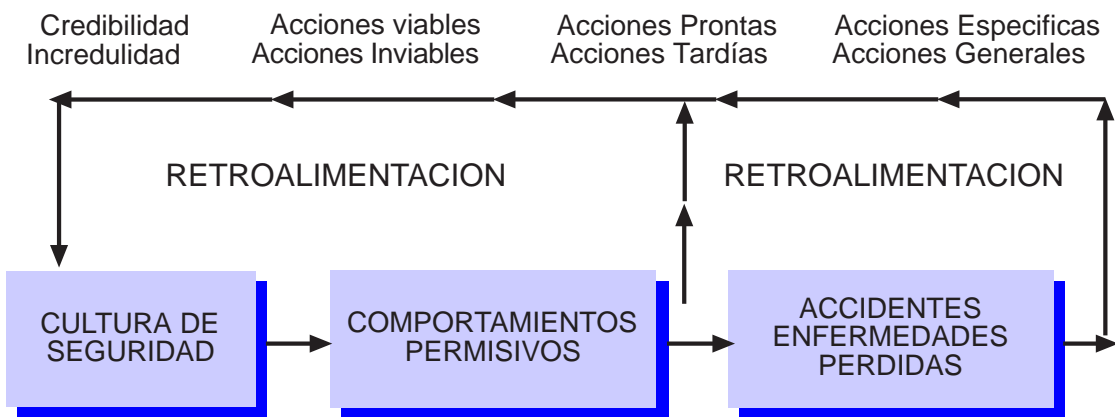
La necesidad de participación

Para la identificación y evaluación de la criticidad de una tarea es requisito indispensable contar con el apoyo y colaboración de las personas involucradas en la ejecución de ella, ya que son ellas las que tienen la experiencia e información requerida.

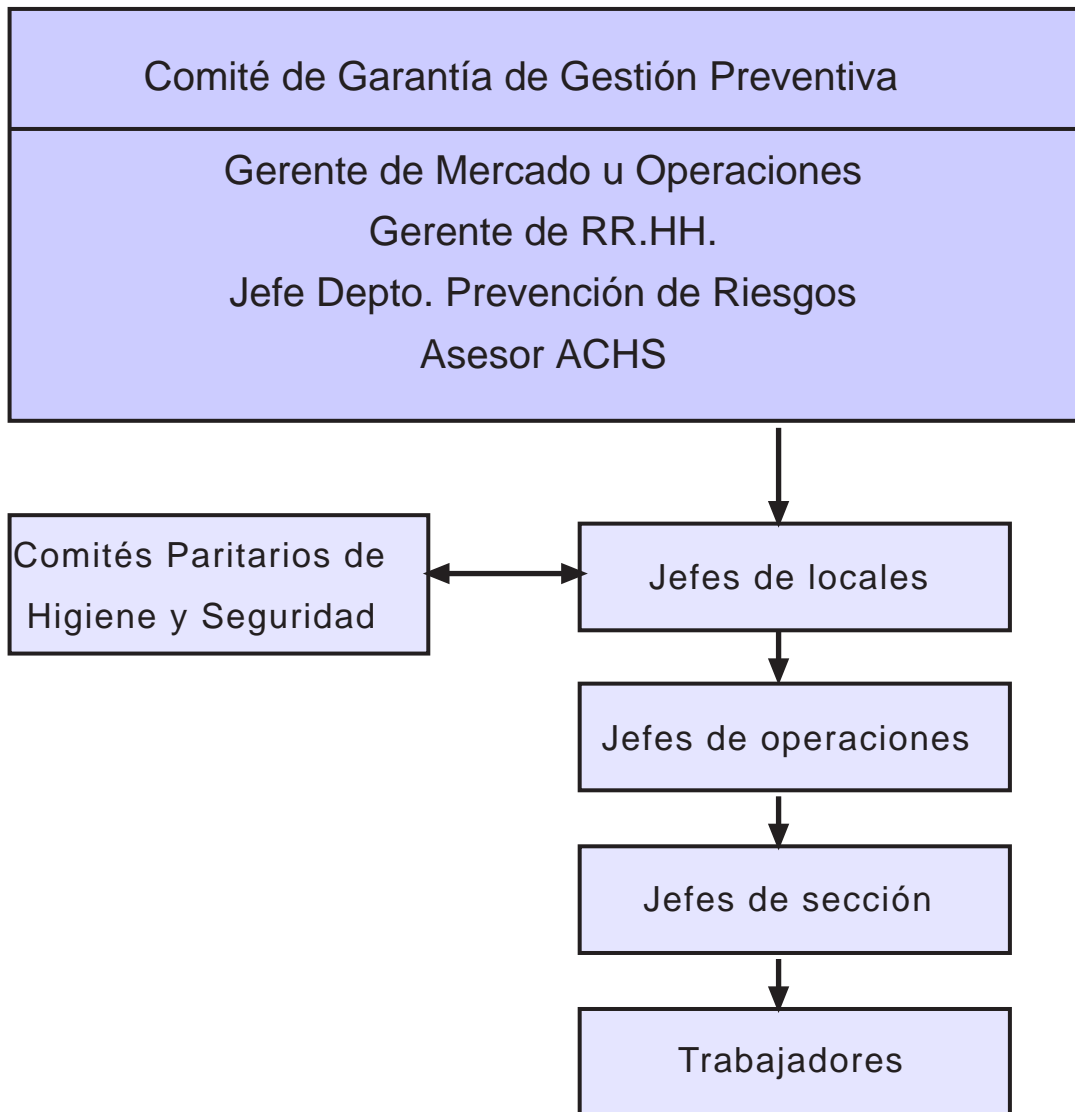
RIESGOS CRITICOS

SECCION	RIESGOS CRITICOS
Carnicería	Heridas cortantes
Panadería	Atrapamiento de mano Quemaduras
DELI	Quemaduras Heridas cortantes Incendios Caídas de altura
Rotisería	Heridas cortantes
Bodegas	Atropellamiento Atrapamiento Problemas posturales
Mantenición	Caídas de altura Shock eléctrico

RETROALIMENTACION DE LA CULTURA DE SEGURIDAD



ORGANIZACION DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOCALES

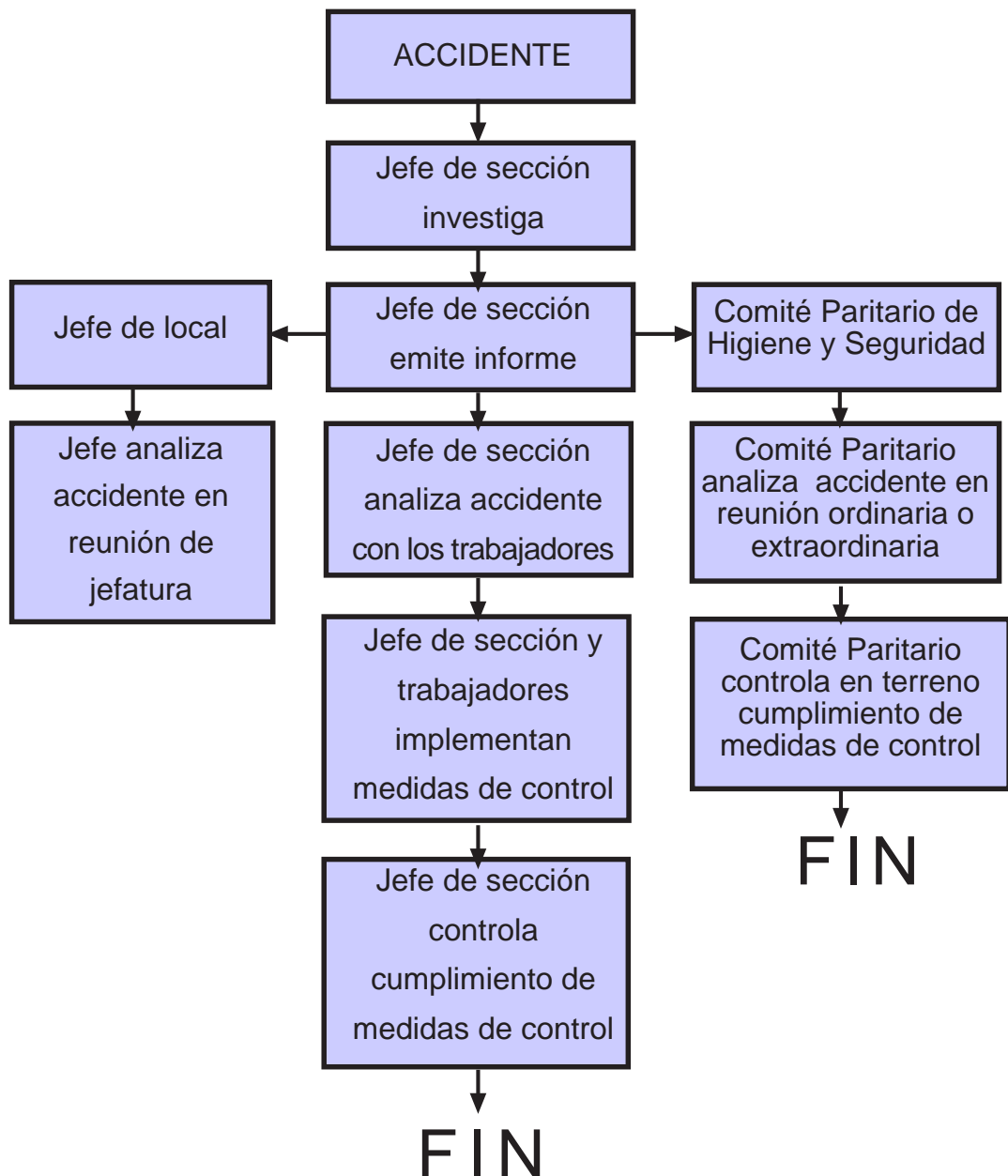


AREAS CLAVES DE RESULTADOS DE LOS COMITES PARITARIOS

Para garantizar resultados exitosos la gestión del Comité debe focalizar su gestión, es decir, dedicar sus mejores esfuerzos a las áreas claves de resultado siguientes:

- Análisis de accidentes (rol contralor)
- Marketing de seguridad (rol promotor)
- Control de gestión (rol contralor)

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION Y ANALISIS DE ACCIDENTE



MARKETING DE SEGURIDAD

La labor de promoción del Comité Paritario se puede manifestar a través de:

- Campañas de prevención de riesgos
- Información de riesgos laborales
- Fichero del Comité

Campañas de Prevención de Riesgos

Las campañas de prevención de riesgos tienen como propósito promover un tema crítico por un período corto (1 semana).

Es conveniente centrar la gestión en temas como «Evite quemaduras» en panadería y DELI; «Evite heridas cortantes» en carnicería, rotisería, panadería y DELI; «Proteja su espalda» en carnicería, panadería, DELI y bodega, y «Evite caídas de altura» en DELI y mantención.

Información de riesgos laborales

Es conveniente que el Comité Paritario colabore en el proceso de información de riesgos laborales utilizando el material que ha confeccionado la Subgerencia de Capacitación y Publicaciones de ACHS para cadenas de supermercados.

Fichero del Comité

El uso de un fichero exclusivo permite dar a conocer al comité las actas de las reuniones, resultados de campañas, información de riesgos, reconocimientos a gestiones destacadas y la información que el comité estime conveniente.

CONTROL DE GESTION

El control de gestión del comité abarca los siguientes aspectos: análisis de accidentes, análisis estadístico, evaluación del gestión por secciones y entrevistas a jefes y trabajadores.

Análisis de accidentes

- Control cumplimiento de procedimiento e implementación de medidas de control.

Análisis estadístico

- Controlar tendencias de accidentabilidad.

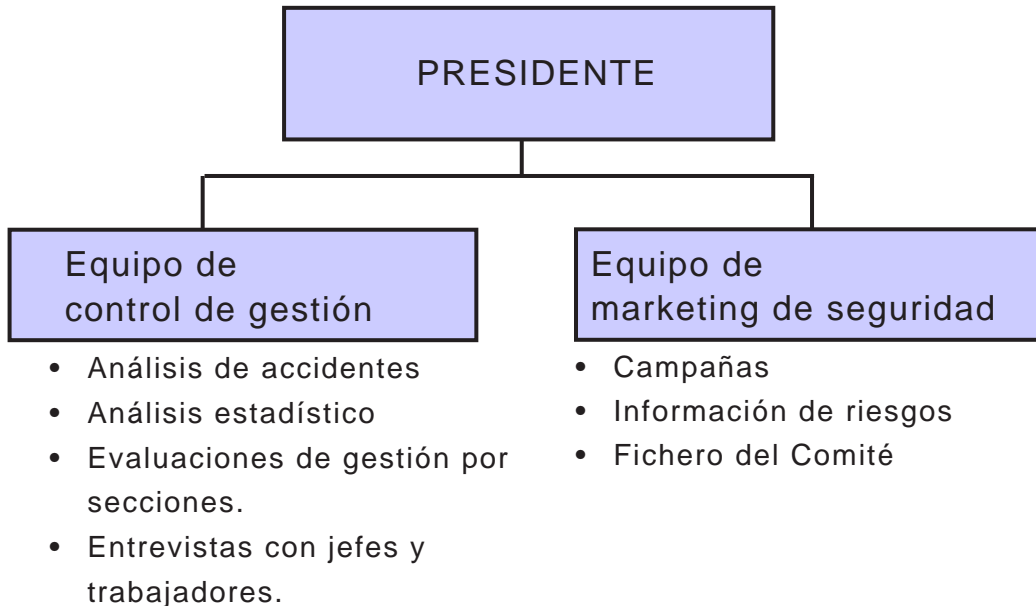
Evaluación de gestión por secciones

- Control de cumplimiento de programa de secciones.
- Control de comportamientos permisivos (repetición de actos incorrectos y permanencia de condiciones inseguras).

Entrevista con jefes y trabajadores

- Evaluar percepción con respecto a la gestión preventiva del local.

ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITE



Funciones del Presidente

- Disponer el lugar de reunión
- Dirigir la reunión
- Ejecutar las acciones que le encomiende el comité
- Preparar la tabla y el horario de la reunión
- Revisar y firmar las actas junto con el secretario
- Representar el comité ante la empresa y el organismo administrador

Funciones del Secretario

- Asistir a las reuniones del comité
- Ejecutar las acciones que le encomiende el comité
- Recibir sugerencias de los trabajadores
- Informar a los trabajadores de los acuerdos tomados por el comité respecto de las sugerencias recibidas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Análisis de accidentes	→	Cada vez que se requiera										
Análisis estadístico	→	Mensual										
Evaluación de gestión												
- Cajas												
- Carnicería												
- Panadería												
- DELI												
- Vegetales												
Entrevistas con jefes y trabajadores	→	Cada vez que se requiera										
Campañas												
- Evite heridas cortantes												
- Evite quemaduras												
- Evite atrapamientos												
- Evite incendios												
- Evite caída de altura												
- Evite atropellamiento												
Información de riesgos												
- Tema 1												
- Tema 2												
- Tema 3												
- Tema 4												
- Tema 5												
Fichero del Comité	→	Mensual										

RECUERDA...

...Tu seguridad depende de tus
decisiones y comportamientos

Controle sus Comportamientos
Permisivos

I REGION		
ARICA	Juan Noé 1367	251543 - 231239
IQUIQUE	Amunátegui 1517	412236
II REGION		
ANTOFAGASTA	Av. Grecia 840	354200 - 354201
CALAMA	Av. Granaderos 2924	340826 - 340311
III REGION		
COPIAPO	Infante 861	200500 - 200570
VALLENAR	Merced 1150	613203 - 614155
IV REGION		
LA SERENA	Balmaceda 947	335500
OVALLE	Miguel Aguirre Perry 132	624219
V REGION		
VALPARAISO	Edwards 150	2206200
VIÑA DEL MAR	7 Norte 568-530	2657700
SAN FELIPE	San Martín 120	511482 - 515693
LA CALERA	Latorre 98	221686 - 224044
SAN ANTONIO	Barros Luco 2399	281757
VI REGION		
RANCAGUA	Av. L.Bernardo O'Higgins 0317	231160 - 205500
SAN FERNANDO	Quechereguas 577	714523
VII REGION		
TALCA	4 Norte 1610	201400 - 201411
CURICO	Carmen 321	311510 - 312341
VIII REGION		
CONCEPCION	Cardenio Avello 36	2402100
CHILLAN	Av. Collin 532	201601
LOS ANGELES	Av. Ricardo Vicuña 252	401700
IX REGION		
TEMUCO	Francia 324	295700
ANGOL	Ilabaca 811	711962 - 712238
X REGION		
OSORNO	Av. Zenteno 1529	263200 - 263220
LA UNION	Comercio 260	323025 - 321760
CASTRO	Freire 498	639401 - 639410
VALDIVIA	Beauchef 705	291100 - 291125
PUERTO MONTT	Talca 60	430310 - 254350
XI REGION		
COYHAIQUE	Av. Ogana 1018	232710
XII REGION		
PUNTA ARENAS	Av. Bulnes 01448-A	217179 - 217192

REGION METROPOLITANA		
CASA CENTRAL	Vicuña Mackenna 152	6852000
AGENCIA ALAMEDA	Av. Lib. Bdo. O'Higgins 4227	8704200
AGENCIA BUIN	Carlos Condell 755	8212711
AGENCIA COLINA	Carretera Gral. San Martín 085	8441836
AGENCIA EGAÑA	Av. Américo Vespucio 1476	8704000
AGENCIA LA FLORIDA	Av. Vicuña Mackenna 6903	3887200
AGENCIA LA REINA	Av. Jorge Alessandri 50	2730422
AGENCIA LAS CONDES	Av. Kennedy 5413 Local 681	8704600
AGENCIA MAIPU	Av. Los Pajaritos 2521	3857400
AGENCIA MELIPILLA	Merced 710	8323422
AGENCIA PAINE	Av. Pdte. Prieto 128	8243324
AGENCIA PARQUE LAS AMERICAS	Av. Monterrey 2975 Panam. Norte Alt. 3100	3939800
AGENCIA PROVIDENCIA	Jofré 038	3827300
AGENCIA PUENTE ALTO	Teniente Bello 135	3478900
AGENCIA QUILICURA	Calle 2 N° 9346 Panam. Norte Alt. 9400	6231660
AGENCIA SAN BERNARDO	Eyzaguirre 61	8594424
AGENCIA SAN MIGUEL	Av. Alcalde Pedro Alarcón 970	5544399
AGENCIA SANTIAGO	Agustinas 1428	5657200
AGENCIA TALAGANTE	21 de Mayo 1121	8151570
AGENCIA VESPUCCIO OESTE	Cordillera 162 Loteo Industrial A. Vespucio Oeste	7390631

